



» Usuarios registrados » Directorio » Publicidad » Buscar en Hemeroteca :



25 de Septiembre de 2007 02:01 am

"El periódico de los veracruzanos en tiempo real."

Titulares

Su opinión

Global

Humor

En video

En audio

COLUMNAS

- Repechaje
- Acertijos
- Café Polaco
- Criterio Universal
- Estrictamente personal
- Índice político
- La Calumnia
- Luis Antonio Pérez Fraga
- Pasillos del poder

Categoría: [INTERÉS GENERAL](#)

Busca becario porteño legislación jurídica en praxis médica en apoyo a discapacitados

Dirección General de Comunicación Social
Publicación: 2007-09-24 16:57:38

Desarrollará proyecto de tesis "Responsabilidad penal por mala praxis médica, discapacidad y derechos humanos" Recibe beca del gobernador FHB para ir a desarrollarla en la Universidad de Granada, España

VERACRUZ, VER.-Con el respaldo del gobernador Fidel Herrera Beltrán, el joven abogado porteño, de 22 años de edad, Israel Ortiz Villar, desarrollará en la Universidad de Granada, España, el proyecto de tesis "Responsabilidad penal por mala praxis médica, discapacidad y derechos humanos", cuyo trabajo académico buscará sentar las bases para una legislación jurídica en materia de atención médica en la gestación, parto y puerperio, y evitar la aparición de problemas de discapacidad en recién nacidos por una mala atención médica.

El ponente obtuvo una beca del Gobierno estatal para viajar a la Universidad de Granada, España, desarrollar su tesis y proponer en un futuro una iniciativa de Ley en la cual se contemple la responsabilidad médica y además haga énfasis y conciencia en la medicina preventiva.

El proyecto, una vez enriquecido, será puesto a disposición del Sistema Estatal del DIF, que preside la señora Rosa Borunda de Herrera, en apoyo de la población con capacidades diferentes.

Israel Ortiz Villar, es originario del puerto de Veracruz y cursó estudios profesionales en la Facultad de Derecho por la Universidad Veracruzana, de la cual egresó con Mención Honorífica y Titulación Automática en el mes de Agosto del presente año.

El proyecto, expuesto directamente al Mandatario estatal, involucra la ciencia del derecho y la medicina, además de incluir un apartado especial sobre los Derechos Humanos y la Discapacidad.

En entrevista, el joven becario dijo que este proyecto está encaminado a beneficiar a la sociedad y tiene como premisa fundamental sentar las bases jurídicas para que la población civil pueda interponer demandas judiciales en contra de malas prácticas o negligencias médicas en atenciones de gestación, parto y puerperio, provocando daños cerebrales en los niños recién nacidos.

El becario veracruzano reveló que el tema del proyecto obedece a dos razones, una, por enfrentar en carne propia el problema de contar con una hermana con capacidades diferentes, y dos, porque quiere retribuir le a la sociedad un proyecto que beneficie a la sociedad y, en particular, a la población discapacitada.

Ortiz Villar estará en la Universidad Española un mes y diez días desarrollando el proyecto en el Departamento de Derecho Penal de la institución y espera tenerlo listo para el mes de diciembre.

Finalmente, agradeció el invaluable apoyo brindado por el gobernador Fidel Herrera Beltrán al concederle la beca y de esa manera impulsarlo a seguir preparándose en beneficio de la sociedad veracruzana.



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

www.elgolfo.info Todos los Derechos Reservados, México 2007
La información, opinión, análisis y contenidos de esta página es responsabilidad de los autores.

Desarrollado por © TodaCompra